

POR ORDEN
DEL FUNCIONARIO PRINCIPAL DE SALUD
DEL CONDADO DE SANTA CRUZ

CUBIERTAS PARA LA CARA REQUERIDAS PARA ENTRAR

DEBEN AJUSTARLAS
SEGURAMENTE SOBRE LA NARIZ
Y LA BOCA

MASCARILLAS HECHAS EN CASA,
BUFANDAS Y PAÑUELOS SON ACEPTABLES

NO SE REQUIEREN PARA PERSONAS CON
CONDICIONES MÉDICAS VÁLIDAS

NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS **NO DEBEN**
USAR UNA CUBIERTA PARA LA CARA



GRACIAS POR SU COOPERACIÓN

